

Santiago, 14 de enero de 2026

Señora  
**Solange Berstein J.**  
**Presidenta**  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

**Ref: HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración.

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045, y en las disposiciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “CMF”), estando debidamente facultado para ello, comunicamos a Ud., en carácter de hecho esencial de la sociedad CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A. (en adelante, la “Sociedad”), lo siguiente:

Que, en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha de hoy, la Sociedad acordó modificar los estatutos sociales con el objeto de aumentar el número de directores de 4 a 7 miembros. Asimismo, se designó a las personas que actuarán como directores de la Sociedad hasta la próxima junta ordinaria de accionistas en la que corresponde la renovación total del Directorio, cargos que serán ejercidos por los siguientes miembros:

1. Horacio Pavez Aro (Presidente)
2. Matías Pavez Busch
3. Ricardo Busch Lothholz
4. Sebastián Ricart Nazar
5. Alfonso Verdugo Ramírez de Arellano
6. Manuel Morán Ronco
7. Nicolás del Campo Peña

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Nicolás del Campo Peña  
Gerente General

CBP FINANCIA CAPITAL FACTORING S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile